CONSORCIO JÚPITER
NIT. 901.985.889 - 5

Bogotá D.C., 14 de abril de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo, LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL, identificado con la C.C No. 79.909.677, en mi condición de representante legal del CONSORCIO JÚPITER con NIT 901.985.889-5, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9º de la Ley 828 de 2003, CERTIFICO Y DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que la citada empresa ha efectuado el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante la ejecución del contrato No. 371 de 2025 suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Nota: Para el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se han tenido en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999, Artículos 19º al 24º. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se ha tenido en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Artículo 10º de la Ley 21 de 1982.

Atentamente,

LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL
C.C. 79.909.677
Representante Legal
CONSORCIO JÚPITER